



Movilidad

Tráfico activa un operativo especial para velar por la seguridad vial con motivo del Gran Premio de Aragón de Motociclismo

- El dispositivo se mantendrá desde este viernes, día 28, hasta la noche del domingo.
- El Plan de Tráfico y Seguridad Vial contempla la separación de los flujos de circulación de turismos y motocicletas para favorecer la seguridad y la fluidez de los desplazamientos.
- Se incrementarán los controles de velocidad y de alcoholemia en el entorno del circuito.
- Patrullas de helicópteros, incluido el Pegasus, y drones realizarán misiones de vigilancia de conductas peligrosas.

27 de agosto de 2026.- Con motivo de la celebración del Gran Premio de Aragón de Motociclismo en el circuito de MotorLand-Alcañiz durante los días 28, 29 y 30 de agosto, la Dirección General de Tráfico, en colaboración con los ayuntamientos de la zona, pone en marcha un dispositivo especial de vigilancia y asistencia dirigido a garantizar la seguridad vial y favorecer la movilidad de los miles de motoristas y conductores que se desplazarán hasta el circuito desde distintos puntos de España y otros países europeos.

Las medidas especiales de vigilancia se activarán este viernes, día 28, coincidiendo con los desplazamientos para asistir a los entrenamientos previos, y se mantendrán durante todo el fin de semana, hasta la noche del domingo, para cubrir también el retorno de los asistentes al Gran Premio.

VIGILANCIA ESPECIAL SOBRE LAS CONDUCTAS DE RIESGO

Con el objetivo de garantizar las mejores condiciones de fluidez en la circulación y de seguridad para el colectivo de motoristas -cuyo riesgo de lesión es entre 20 y 40 veces superior al de los usuarios de turismos-, la DGT ha elaborado un Plan de Tráfico y Seguridad que coordina la actuación



de las distintas administraciones implicadas y contempla medidas especiales de vigilancia en las carreteras de acceso al Gran Premio.

Así, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil estará presente en los principales ejes viarios del país, pero especialmente en la zona de influencia del circuito, y contará con el apoyo de helicópteros y drones. El dispositivo mantendrá una vigilancia específica sobre conducción peligrosa y conductas arriesgadas, excesos de velocidad, consumo de alcohol y drogas y documentación obligatoria.

Para el control de la velocidad, además de los radares fijos, se establecerán puntos de verificación con vehículos equipados con radar en aquellos tramos próximos al circuito en los que en años anteriores se detectaron conductas de riesgo. Asimismo, se utilizarán vehículos camuflados para detectar infracciones en movimiento. También se establecerán diferentes puntos de control de alcoholemia y drogas, con el objetivo de prevenir la conducción bajo los efectos del alcohol o de sustancias prohibidas.

La vigilancia se reforzará desde el aire con helicópteros de la Unidad de Medios Aéreos de la DGT, incluido el Pegasus, a lo largo de los distintos recorridos de acceso a Alcañiz y en otras vías de la comunidad autónoma aragonesa. Además, se utilizarán drones en el circuito y en su zona de influencia.

ACCESOS DIFERENCIADOS PARA TURISMOS Y MOTOCICLETAS

El Plan de Tráfico y Seguridad prevé la separación de los flujos de circulación de turismos y motocicletas, con el objetivo de mejorar la seguridad y la fluidez de los desplazamientos.

Los principales itinerarios previstos son:

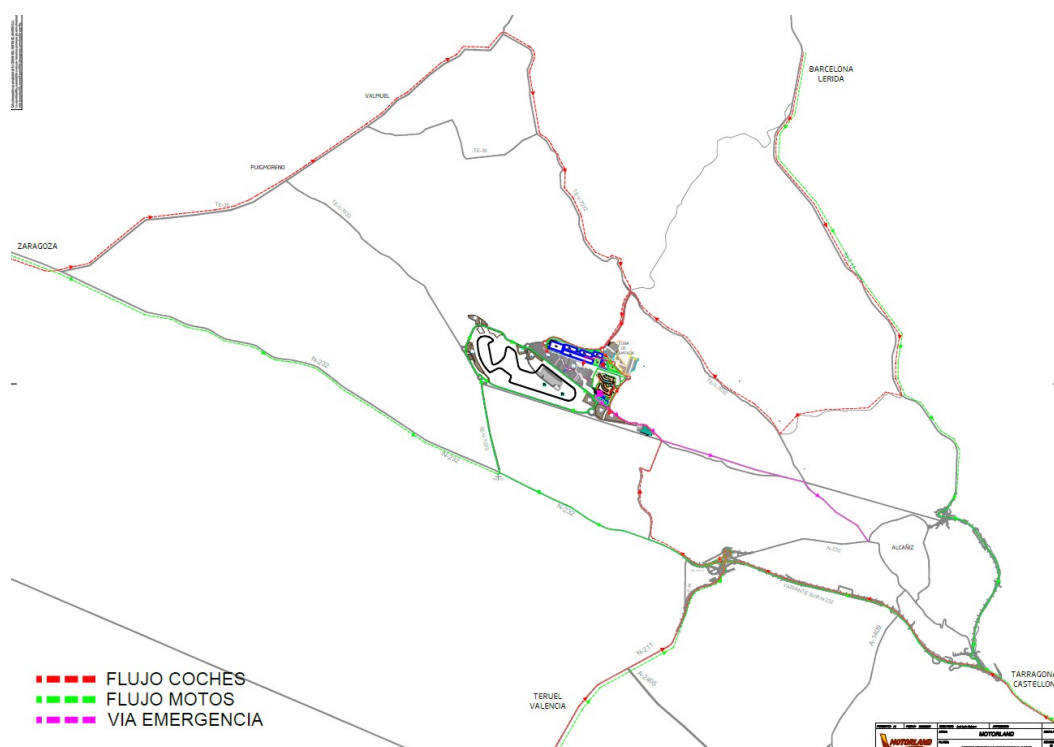
Vehículos procedentes de Zaragoza

Por la N-232, en el km. 149, cruce del "Regallo", los coches tomarán la TE-35, en dirección Puigmoreno y Valmuel, y por la TE-V-7032 llegarán al circuito. Las motos continuarán por la N-232 hasta el km 141, cruce con la A-2404, carretera por la que accederán al circuito.

Vehículos procedentes de Valencia-Teruel y Madrid

Por la N-232, al inicio de la variante de Alcañiz, los turismos continuarán recto por la variante sur de Alcañiz, tomando en el km. 138 la carretera de la Estanca. Las motos continuarán por la N-232 en sentido Zaragoza hasta el km 141, cruce con la A-2404, carretera por la que accederán al circuito.

Por la N-211, los coches accederán por la carretera local que enlaza con la TE-V-7032 y desde esta al circuito. Las motos continuarán por la N-211 tomando el desvío hacia N-232 en el km 245, antes de entrar en Alcañiz, y en el enlace con N-232 seguirán en sentido Zaragoza hasta el km 141, cruce con la A-2404, carretera por la que accederán al circuito.





Con carácter general, las mismas vías de acceso al circuito serán las utilizadas para la salida, aunque se podrán modificar los recorridos en caso de retenciones significativas. Por eso, en todo momento será obligatorio seguir la señalización establecida y atender las indicaciones de los agentes encargados de regular la circulación.

DESVÍOS ALTERNATIVOS DE LARGO RECORRIDO

El Plan de Tráfico contempla también desvíos alternativos de largo recorrido para los usuarios que circulen por carreteras afectadas por el Gran Premio pero no tengan como destino el circuito, con el objetivo de evitar que se vean afectados por los flujos de acceso y salida de MotorLand:

Zaragoza – Castellón: Usar la autovía A-23, por Teruel

Zona Norte de Castellón: A-68 (El Burgo de Ebro), A-222 (Belchite-Lécera), A-223 (Andorra-Alcorisa), A-225 (Más de las Matas-Aguaviva), CV-14 (Zorita del Maestrazgo-Morella) y N-232 (Vinaroz).

Castellón – Zaragoza: A la inversa.

Zaragoza – Tarragona: Usar AP-2, por Lérida

Zona Sur de Tarragona: AP-2 Fraga, A-242, C-45 (Maials), C-12 (Mora de Ebro).

Tarragona – Zaragoza: A la inversa.

RECOMENDACIONES

Como es habitual, la DGT pide extremar la precaución a todos los usuarios que se desplacen durante este fin de semana para disfrutar del Gran Premio y, en todo momento, seguir las siguientes recomendaciones:

- Atender en todo momento la señalización específica establecida en los accesos y salidas del circuito, cuyas indicaciones prevalecerán sobre las proporcionadas por los sistemas de navegación.
- No aparcar ni abandonar los vehículos en los arcenes de las carreteras. Los vehículos deberán estacionarse únicamente en los aparcamientos habilitados en el circuito.
- Para los conductores que no tengan como destino MotorLand y circulen por las carreteras N-211, N-232 y N-420 en la zona de influencia del circuito,



se recomienda utilizar los desvíos alternativos de largo recorrido que estarán oportunamente señalizados.

- Atender en todo momento las indicaciones de los agentes encargados de regular el tráfico.